

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5454** *TRANSPORTES DAVI, S.A.*

El Órgano de Administración de TRANSPORTES DAVI, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, en Terrassa, calle Duero, número 25, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión el Órgano de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2015, junto con el informe de auditoria, así como la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.- Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2016.

Cuarto.- Cese y nombramiento de administradores, en su caso.

Quinto.- Aprobación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores de acuerdo con lo previsto en la Ley.

Sexto.- Autorización al Órgano de Administración para la adquisición derivativa, por compraventa, de acciones propias de la Sociedad, en régimen de autocartera, hasta los límites y de conformidad con lo que establece el artículo 146 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Modificación del sistema de publicidad de la convocatoria de la Junta General y consecuente modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la junta e informes sobre los mismos, pudiendo asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos, tanto por lo que se refiere a las cuentas anuales y a la auditoría, como al texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos, el informe de los administradores correspondiente a dicha modificación, así como demás documentación legal relativa a la junta general.

Terrassa, 24 de mayo de 2016.- Los administradores mancomunados, doña Alicia Cabanes Oltra y Jesús Fluriach Domínguez.

ID: A160031567-1